

Distracción La Guajira, 28 de junio de 2024

Señores:

RECTORES, DIRIGENTES, DIRECTORES, INTEGRANTES, PADRES DE FAMILIA Y BANDAS DE MARCHA.

Reciban un saludo de paz y bien en nombre de la Junta Directiva del XXVIII Concurso Nacional de Bandas cívicas “**JOSE ALBERTO PINTO MARTINEZ**”.

La tradición del municipio de Distracción (La Guajira) ha sido exaltar la juventud y el talento, teniendo en cuenta los orígenes y raíces de esta tierra singular donde apremia la familia, la unión y el desarrollo conjunto de una comunidad.

Hoy día; somos reconocidos y/o identificados por el colorido de las presentaciones artísticas y culturales representativas de nuestro municipio y corregimientos, tenemos unos procesos innovadores en los cuales la inclusión y participación es nuestra prioridad, puesto que hemos sido identificados como el municipio multicultural de La Guajira.

Por esta razón el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, la Alcaldía Municipal de Distracción, la junta Directiva del Festival Turístico y Cultural de Los Laureles, a través de la Fundación José Alberto Pinto Martínez, les hace la extensiva invitación a participar en el **XXXVIII Concurso Nacional de Bandas de Marcha “JOSE ALBERTO PINTO MARTINEZ”**, evento que se realizará el día 16 de agosto de 2024 a partir de las 2:00 p.m. buscando la integración de todos los jóvenes de esta nación para compartir nuestras muestras culturales en la música.

Esperamos la aceptación de nuestra invitación.

Atentamente,



ADALBERTO CAMARGO MOLINA
Presidente Festival de Los Laureles



BAUDILIA PINTO MARTINEZ
R.L. Fundación José Alberto Pinto Martínez



DICKERSON CAMARGO PINTO
Coordinador del Concurso

OBJETIVO GENERAL

Realizar en el Municipio de Distracción (La Guajira), El Concurso Nacional de Bandas de Marcha, con el fin de promover y rescatar la cultura, la disciplina, el orden, el esfuerzo que con llevan a cada uno de los jóvenes a participar.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Incentivar la labor de las bandas de marcha en el Municipio, el Departamento de La Guajira y de Colombia, para que puedan ser Reconocidas como formato musical y académico.
2. Resaltar la labor de las bandas de marcha como actividad lúdica, que innova, forma y evoluciona personas integrales para actuar en el bienestar de la sociedad.
3. Hacer una sana utilización del tiempo libre.
4. Fomentar la práctica de las actividades artísticas como medio de la conservación de la salud e interrelación social.
5. Deleitar el espíritu de propios y extraños a través de la música y espectáculo coreográfico de las bandas de marcha.
6. Incentivar a los integrantes de cada una de las bandas, para que tengan sentido de pertenencia y amor por la actividad que están realizando.
7. Reconocer la trayectoria y el esfuerzo de rectores, directores e instructores que han puesto en alto el nombre de las bandas de marcha.
8. Promover acciones para el estímulo de la música colombiana para juventudes en fase escolar, adolescentes y sus familias, para así promover la actividad de las bandas de marcha.

LUGAR Y FECHA

El evento se realizará en el Municipio Distracción (La Guajira) el día 16 de agosto del 2024, a partir de las 2:00 P.M.

MODALIDADES

1. INFANTIL
2. TRADICIONAL MARCIAL
3. TRADICIONAL LATINA O RITMICA
4. ESPECIAL ABIERTA O SHOW

REQUISITOS PARA CONCURSAR

- Acreditar la banda como entidad musical o representante de una Institución educativa pública o privada, fundación u ONG, no importa la edad de los integrantes en cada categoría.
- Cada banda participante debe enviar con anticipación las características de su banda y, además, la hoja de vida de la banda que debe contener los siguientes aspectos (Ver formulario de inscripción):
 - Número de integrantes (mujeres, hombres, LGBTQ+, afros, indígenas, ROM)
 - Concursos donde la banda ha participado, ha obtenido premios y especificar cuál ha sido el puesto ocupado.
- Las directivas de las bandas músico marciales deberán asumir el Costo del transporte, hospedaje y alimentación de las bandas Participantes. La organización brindará hidratación durante el Recorrido, el día del evento y ofrecerá un refrigerio a los integrantes de las bandas una vez finalizada su presentación especial.
- Cada una de las bandas debe tener los símbolos como: heraldo, Bandera de Colombia, Bandera del Municipio. Bandera del Departamento, Bandera de la Institución o Entidad que representa.
- El valor de la inscripción para las bandas infantiles es de \$150.000^{oo}, para el resto de las categorías es de \$ 350.000^{oo} mil pesos para las bandas participantes, el valor de acuerdo a su categoría debe consignarse a la cuenta de ahorros **BBVA** la cual puede ser utilizada según corresponda o de acuerdo a su medio de pago (asegúrese de escoger el correcto para evitar inconvenientes) de acuerdo a los siguientes dígitos:
 - 9 dígitos: 367396702
 - 10 dígitos: 0367396702
 - 16 dígitos: 0367000200396702

Favor enviar copia de la consignación con asunto nombre banda, NIT y responsable al correo: concursobandasdistraccion@gmail.com

- Seremos vigilantes que el número de integrantes inscritos sea el que se presente al concurso, cualquier alteración se les informará a los jurados para su evaluación.

- La fecha límite para la inscripción será el día lunes 12 de agosto del 2024, hasta las 6:00 p.m. Realizar su preinscripción vía WhatsApp al 3218243876 o al cel. 3024544863 o al correo concursobandasdistraccion@gmail.com antes de iniciar su participación en el desfile debe haber cancelado la totalidad de la inscripción y presentar toda la documentación, la reseña histórica y títulos obtenidos en un sobre manila.
- Todas las bandas se deberán presentar en el lugar que la organización le informará y confirmará un día antes del concurso (Lugar de Recepción y entrega de credenciales).
- Para las bandas ganadoras por favor tener a la mano fotocopia del documento de identidad del representante ampliado al 150% y RUT.

REALIZACIÓN DEL CONCURSO

VIERNES 16 DE AGOSTO DE 2024

1:00 P.M: Arribo de las diferentes bandas al Municipio de DISTRACCIÓN, si las Bandas desean llegar un día antes por favor notificar con tiempo para Asignarle el espacio en colegio, por lo menos 1 semana antes del concurso, (la alimentación del día anterior y del día del concurso corre por cuenta de Cada una de las bandas). Si desean se les enviara un listado de Restaurantes y hospedajes del municipio para que hagan sus respectivos Contratos.

2:00 P.M: Concentración y conversatorio de las diferentes bandas, jurado, comité organizador.

2:30 P.M: Inicio del desfile de todas las bandas por las principales calles del municipio de Distracción departamento de La Guajira.

4:00 p.m.: Presentación de las diferentes bandas en la plaza principal Herman Borrego Campo (Tarima Tierra de Laureles) del Municipio de DISTRCCION.

- El tiempo máximo de presentación por categoría es de:

INFANTIL	5 MINUTOS
TRADICIONAL MARCIAL	7 MINUTOS
TRADICIONAL LATINA	9 MINUTOS
ESPECIAL ABIERTA O SHOW	10 MINUTOS

IMPORTANTE: Es obligatorio la ejecución de un honor ya sea al tricolor colombiano, al santísimo o a las autoridades presentes (cada banda es autónoma de ejecutar el que mejor le convenga), este se evaluará **por fuera** del tiempo reglamentario a cada categoría.

- El tiempo de presentación se tendrá en cuenta una vez se inicie el toque de la banda y una vez terminada esta se retirará en completo silencio, recordemos que al respetar estos parámetros de tiempo se facilitará el desarrollo del evento y hora de premiación.

GUIAS

Cada banda se le asignan 1 o 2 Guías que serán los encargados de la Información y logística en las actividades a realizarse para la preparación, organización y ejecución del concurso.

ATENCION MÉDICA

El comité Organizador pondrá a disposición del Evento la atención para cualquier emergencia médica, está el Hospital Santa Rita De Casia, con apoyo de la Cruz Roja Colombiana, Defensa Civil Colombiana y Bomberos. A los alumnos integrantes de las bandas y representantes se les recomienda portar el carnet de la empresa de salud a la cual estén afiliados. **La organización no corre con gastos médicos adquiridos por las bandas participantes si en dado caso lo hay debe de estar un delegado de la banda de donde pertenezca el participante.**

HIDRATACION

La hidratación (agua) correrá por cuenta del COMITÉ ORGANIZADOR en el desfile y la presentación en la plaza principal. Habrá un sitio especial durante el desfile y en el concurso para abastecer de este líquido a los Integrantes de las bandas.

BANDAS PARTICIPANTES

Pueden participar todas las bandas del territorio Nacional e Internacional que se inscriban previamente con la organización del evento y aquellas que, sin haber recibido la Invitación, presenten su solicitud ante la misma quien decidirá su viabilidad, no importa la edad en cada categoría. **POR LA CAPACIDAD EN LOS COLEGIOS SE DEBE AVISAR CON TIEMPO LA PARTICIPACION EN EL EVENTO.**



ALOJAMIENTO

Las bandas serán alojadas en colegios del municipio (traer colchonetas y lencería). En caso de necesitar hoteles se les enviará el listado para que directamente hagan los contactos respectivos.

Las bandas participantes deberán entregar limpios y en óptimas Condiciones los salones y sitios designados para los instrumentos y hospedaje.

SEGURIDAD

Se cuenta con el apoyo de la fuerza pública y los grupos de socorro.

COORDINADORES

El evento será dirigido por La Fundación Concurso de Bandas José Alberto Martínez, con el apoyo de las fuerzas vivas y colaboradores del municipio de Distracción.

MODALIDADES

1. INFANTIL
2. TRADICIONAL MARCIAL
3. TRADICIONAL LATINA O RITMICA
4. ESPECIAL ABIERTA O SHOW

DESCRIPCION

1. **INFANTIL:** En esta categoría pueden participar niños desde los 3 a los 13 años de edad, y ejecutaran instrumentos tradicionales y también no tradicionales, la organización permite que un profesor o instructor participe ejecutando un solo instrumento (pero este no debe ser el de mayor dificultad de ejecución, ni tampoco que lleve partituras).

2. TRADICIONAL MARCIAL

Esta categoría es para bandas de instituciones educativas o entidades musicales conformadas por alumnos activos de la institución que representa. Los instrumentos que se permiten son Los siguientes: Bastones de mando, Bombos, Redoblantes, Granaderas, Liras, Tamboras Marinas (timbás), Platillos, Cornetas lisas en Sib y Heraldos. En esta categoría se evalúan los aspectos básicos fundamentales y de recursos técnicos de una banda marcial sin desconocer los desarrollos innovadores y creativos actuales.

- No debe poseer percusión estática.
- En la categoría tradicional marcial no se permitirá por ningún motivo uso de trompetas así **ESTAS TENGAN EL EMBOLO BLOQUEADO.**
- Sus esquemas coreográficos no deben salirse de una secuencia lineal. (NO BAILE).
- No debe poseer instrumentos ni elementos musicales electrónicos de ningún tipo.
- No debe poseer ningún dispositivo auxiliar de rodaje para los instrumentos.
- No se permite en esta categoría las ayudas visuales o partitura.

Tiempo de exhibición en tarima es de 7 minutos. El tiempo adicional será penalizado con la pérdida 10 puntos por minuto de fracción infringida.

3. TRADICIONAL LATINA O RITMICA

Esta categoría es para bandas de Instituciones Educativas o entidades musicales. Los instrumentos que se permiten son Los siguientes: Bastones de mando, Bombos, Redoblantes, Granaderas, Liras, Tamboras Marinas (timbas), Platillos, Timbales, Bongos, Tastas, Congas de marcha, Cajas Chinas, Güiro, Tambora Dominicana, Panderetas, Cornetas lisas en Sib, Cencerros o campanas y demás instrumentos misceláneos o percusión folclórica no estática.

En esta categoría se evaluarán los aspectos básicos fundamentales y de recursos técnicos de una banda marcial destacándose por la Participación de percusiones del orden latino y las adaptaciones y Arreglos de orden folclórico y popular.

Esta categoría también debe estar sujeta a la marcha con pie izquierdo como todas las categorías participantes (esto no significa que su grupo de baile tenga restricciones en su expresión dancística).

Tiempo de exhibición en tarima es de 9 minutos. El Tiempo adicional será penalizado con la pérdida 10 puntos por minuto de Fracción infringida.

4. ESPECIAL ABIERTA O SHOW

Esta categoría es para bandas de instituciones educativas o entidades musicales conformadas por alumnos activos de la Institución que representa. Los instrumentos que se permiten son Los siguientes: Bastones de mando, Bombos, Redoblantes, Granaderas, Liras, Tamboras Marinas (timbas), Platillos, Timbales, Bongos, Tastas, Congas, Cajas chinas, Güiro, Tambora Dominicana, Panderetas, instrumentos de vientos (bronces) trompetas, trombón, tubas, bombardino, entre otros. Instrumentos de vientos (cañas) clarinete, saxofones, flautas transversas, entre otros, cencerros o campanas Y demás Instrumentos misceláneos o percusión folclórica estática o no estática.



En esta categoría se evaluarán los aspectos básicos fundamentales de recursos técnicos de la banda destacándose por la participación.

No se podrá hacer uso de partituras o ayudas para los integrantes, en caso de hacerlo estas serán decomisadas por el Jurado Respectivo. **(SE PENALIZARÁ CON UNA DISMINUCIÓN DE 10 PUNTOS EN EL TOTAL DE LA CALIFICACION DE LA BANDA).**

Tiempo de exhibición en tarima es de 10 minutos. El tiempo adicional será penalizado con la perdida 10 puntos por minuto de fracción infringida.

ITEMS

Calificaciones por puntajes de 1 a 10

JURADO #1 SALIDA

1	PUNTUALIDAD Y DISCIPLINA.	1-10
2	PROTOCOLO (BANDERAS: NACIONAL, DEPARTAMENTO, MUNICIPIO, ESCUDO O HERALDO).	1-10
3	VOCES DE MANDO POR EL TAMBOR MAYOR	1-10
4	ORDEN CERRADO A PIES FIRME	1-10
5	UNIFORMIDAD, PRESENTACION PERSONAL (BANDA E INSTRUCTOR), LIMPIEZA Y CONSERVACION DE INSTRUMENTOS	1-10
6	PRIMER PASO	1-10
	TOTAL	60

JURADO #2 RECORRIDO

1	ESTABILIDAD RITMICA	1-10
2	PRECISION EN CORTES Y ENTRADAS	1-10
3	ORDEN CERRADO Y ALINEACION	1-10
4	UNIFORMIDAD DEL PASO Y DOMINIO DE LA MARCHA	1-10
5	POTENCIAL DE ENTRENAMIENTO	1-10
6	MANEJO DEL GENERO	1-10
	TOTAL	60

PRESENTACIONES

JURADO #1 TARIMA MUSICALIDAD

1	ESTABILIDAD RITMICA	1-10
2	VARIEDAD RITMICA Y MANEJO DEL GENERO	1-10
3	INTERPRETACION Y FRASEO	1-10
4	AFINACION	1-10
5	ESTRUCTURAS ARMONICAS	1-10
6	TECNICA E INTERPRETACION (VIENTOS)	1-10
	TOTAL	60

JURADO #2 TARIMA PERCUCION

1	TECNICA E INTERPRETACION (PERCUCION)	1-10
2	BALANCE SONORO	1-10
3	VARIEDAD RITMICA	1-10
4	ENSAMBLE	1-10
5	PATRONES RITMICOS	1-10
5	PRECISION EN CORTES Y ENTRADAS	1-10
	TOTAL	60

JURADO #3 TARIMA COREOGRAFIA

1	MANEJO DEL ESPACIO	1-10
2	IMPACTO AL PUBLICO	1-10
3	ORDEN CERRADO Y ALINEACION	1-10
4	APOYOS COREOGRAFICOS	1-10
5	TECNICA Y MARCIALIDAD	1-10
6	COHERENCIA EN MOVIMIENTOS	1-10
	TOTAL	60

PREMIACION Y RECONOCIMIENTOS

INFANTIL

1er. PUESTO	\$ 1'000.000°° + TROFEO
2do. PUESTO	\$ 700.000°° + TROFEO
3er. PUESTO	\$ 500.000°° + TROFEO

TRADICIONAL MARCIAL

1er. PUESTO	\$ 3.500.000°° + TROFEO
2do. PUESTO	\$ 2.500.000°° + TROFEO
3er. PUESTO	\$ 1.500.000°° + TROFEO

TRADICIONAL LATINA O RITMICA

1er. PUESTO	\$ 4.000.000°° + TROFEO
2do. PUESTO	\$ 3.000.000°° + TROFEO
3er. PUESTO	\$ 2.000.000°° + TROFEO

ESPECIAL ABIERTA O SHOW

1er. PUESTO	\$ 4.500.000°° + TROFEO
2do. PUESTO	\$ 3.500.000°° + TROFEO
3er. PUESTO	\$ 2.500.000°° + TROFEO

MEJOR TAMBOR MAYOR (del evento)	\$250.000°°
MEJOR GRUPO DE PERCUSIÓN (del evento)	\$250.000°°
MEJOR GRUPO DE LIRAS (del evento)	\$250.000°°
MEJOR GRUPO DE VIENTOS (del evento)	\$250.000°°

(Para el instructor de las bandas ganadoras le corresponde el 50% de la premiación).

PREMIOS ADICIONALES POR MODALIDAD:

Se premiará con menciones de honor a los mejores grupos por modalidad.

- ❖ Mejor banda del desfile
- ❖ Mejor grupo de protocolo
- ❖ Mejor tambor mayor
- ❖ Mejor grupo de bastones
- ❖ Mejor grupo de liras
- ❖ Mejor grupo de cornetas
- ❖ Mejor grupo de percusión tradicional
- ❖ Mejor grupo de percusión latina
- ❖ Mejor grupo de vientos
- ❖ Mejor coreografía (COLOR GUARD)
- ❖ Mejor uniformidad

La evaluación para la entrega de estos reconocimientos el jurado lo hará dentro del mismo concurso, no en competición individual.

PARA TENER PRESENTE:

Conforme al oficio Dian 011536 de mayo 04 de 2018: Los pagos a residentes colombianos por concepto de: Premios, incentivos, estímulos o distinciones, generados en concursos o certámenes nacionales e internacionales de carácter cultural, tendrán retención en la fuente del 2.5% sobre cualquier base.

Cuando el pago se le realice a una persona extranjera no residente en Colombia, la retención será del 15%.

ESTOS PARÁMETROS FUERON ACTUALIZADOS EL 28 DE JUNIO DE 2024.



FORMULARIO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN O ENTIDAD MUSICAL:

NIT. ACTUALIZADO: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____ **Departamento:** _____

Teléfono: _____ **Celular:** _____ **E-mail:** _____

Nombre del Rector (a) o Director: _____

Nombre del Director de la Banda: _____

Teléfono: _____ **Celular:** _____ **E-mail:** _____

Categoría: _____ **N° de integrantes:** _____

Hombres: _____ **Mujeres:** _____ **y Acompañantes:** _____

LGBTIQ+: _____ **Afros:** _____ **Indígenas:** _____ **ROM:** _____



Nombre del Tambor Mayor: _____

FIRMA RECTOR O DIRECTOR

DIRECTOR MUSICAL O INSTRUCTOR

DISPOSICIONES GENERALES PARA EL CONCURSO

- Todas las bandas deben registrarse a su llegada a la organización del evento, allí se verificará su inscripción, orden de salida y horario.
- Es de estricto cumplimiento al momento de la inscripción a la categoría. No se aceptará cambios de la misma, por ejemplo; que si se escribe en marcial no puede cambiar a latina quedará como marcial.
- La hora del momento del desfile será a las 3:00 P.M. Las bandas deben presentarse a las 2:00 P.M. en el punto de salida.
- Las delegaciones que deseen llegar el día anterior deberán hacer su solicitud ante el comité organizador, para lo cual se dispondrá de salones en instituciones educativas y baterías sanitarias. Las agrupaciones deberán traer colchonetas y sábanas, la alimentación del día anterior y el día del evento corre por cuenta de cada una de las delegaciones.
- Se exige la conservación y buen trato de las instalaciones o localidades que se asignen a las instituciones.
- Se recomienda a los participantes de las bandas portar su respectivo carné de EPS o SISBEN, documento de identidad ya sea cedula de ciudadanía o tarjeta de identidad en caso de necesitar atención médica.
- Se ruega a los instructores de las bandas participantes la **EXCELENTE PRESENTACIÓN PERSONAL**.
- A cada banda se le asignara 1 o 2 guías que serán los encargados a la orientarlos durante su permanencia en el concurso. Estos a su vez realizarán un recorrido a la banda dando a conocer los sitios turísticos de nuestro municipio (si lo desean).
- Cualquier anomalía detectada deberá ser reportada a los jurados antes de que la banda infractora inicie su desfile. Para evitar fraudes los integrantes serán contados en el momento de iniciar el desfile y deberá coincidir con lo puesto en la ficha de inscripción (número de los mismos al momento de la exhibición).
- Las voces de mando serán dadas únicamente por Tambor Mayor. No se permite al director o instructor dar voces de mando al momento del desfile y en concurso, la presentación ante el jurado para el inicio de su presentación.
- El Tambor Mayor deberá solicitar permiso para hacer su presentación además dar información sobre la banda, o alguna anomalía presente.
- En la categoría tradicional marcial y en la categoría latina o rítmica, no se permite por ningún motivo uso de trompetas así ESTAS TENGAN EL EMBOLO BLOQUEADO.

- Las congas y los timbales podrán ser transportados por medio de un dispositivo auxiliar de rodaje o las podrá llevar su ejecutante, pues la evaluación del jurado será con base en la ejecución del mismo y no, en la forma de transportar el instrumento.
- No se permitirá la ayuda de partituras, notas o apuntes en las Categorías Marcial, Latina, Especial Abierta o Show. No importa la edad de los integrantes en cada categoría.
- Todas las bandas de marcha registradas estarán en concurso no habrá **FUERA DE CONCURSO** excepto si es invitada especial.
- No habrá empate.
- A la salida y durante el recorrido de las bandas estarán ubicados los jurados calificadores.
- El fallo del jurado calificador, Será inapelable, solo se aceptarán reclamos por errores en la sumatoria.
- El jurado calificador tendrá potestad o autonomía y autoridad Para descalificar una determinada banda cuando no respete las normas establecidas para el concurso, o cuando incurra en faltas que van en contra del comportamiento y el manejo ético de la agrupación.
- Se informa a los instructores y a sus dirigidos permanecer en silencio durante la presentación de las bandas y se recomienda no entorpecer la tranquilidad del evento.
- Las bandas que tengan actos de indisciplina grupos, organizadores o jurados, serán vetados para próximos concursos y si han ocupado un lugar de privilegio, les será retirado el premio.
- Cualquier inquietud comunicarse a los WhatsApp. 3218243876 o al cel. 3024544863.

Nota: estos parámetros son definidos para tal evento por lo tanto no será modificado, de antemano aceptamos la sugerencia para un próximo evento.



ANEXO 1

(Por favor entregar junto con el formulario de inscripción a la organización)

LOGROS OBTENIDOS

CONCURSO	AÑO	PREMIOS	PUESTO



HISTORIA DE LA BANDA

